



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

19 AGO 2015

EXP-UNC:0039070/2015

VISTO la solicitud de rectificación de acta presentada por los señores profesores de la asignatura *Física III*, Dr. Marcelo Mariscal, Dr. Cristian G. Sánchez y Dr. Ezequiel P. M. Leiva en razón de haber incluido en el Acta de Promociones N° 00017-00238, a la alumna M.F.Sacarelli con una calificación que no corresponde.

ATENTO al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Promociones N° 00017-00238 del año 2015, de la asignatura *Física III*, como se indica a continuación.

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
39072513	SACARELLI María Florencia	8 (ocho)	8.50 (ocho c/50)

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

1095

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC